SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, DE 23 DE FEBRERO DE 2.019

ASISTENTES:
ALCALDE-PRESIDENTE:
Don Anastasio Priego Rodríguez
CONCEJALES:
Don Jesús Pérez Martín
Doña Alicia Martín Jiménez
Don Agustín Moreno Perulero
Don Luis Javier Garoz Sánchez
Doña Mª del Carmen Salvador Pérez
Doña María Cruz García Gómez
Don Ramón Pastrana Iglesias
Don José Manuel López García
María Rosario Cano Ortega
SECRETARIO:
D. Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca,

En el Salón de Sesiones, de la Casa Consistorial, del Excmo. Ayuntamiento de Los Yébenes, siendo las trece horas del día veintitrés de febrero de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno Corporativo, en sesión extraordinaria y urgente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, DON ANASTASIO PRIEGO RODRÍGUEZ, y con la asistencia de los señores concejales al margen relacionados. No asisten a esta sesión los concejales D. Juan Diezma Rosell, Dª Irene Ávila Parro y D. Jesús Jiménez Herencia.

Interviene como Secretario el que lo es de la Corporación DON JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MARTÍN-SONSECA.

Abierta la sesión por el Señor Alcalde-Presidente y una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente para celebrarla, se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día.

I.- RATIFICACIÓN POR EL PLENO DE LA DECLARACIÓN DE CARÁCTER DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del R.O.F., el Sr. Alcalde expone que la convocatoria extraordinaria y urgente realizada para esta sesión plenaria ha venido motivada por el fallecimiento de D. Vidal Gallego Gutiérrez, quien fuera durante 20 años muy ilustre Alcalde de Los Yébenes y la necesidad de realizar una declaración institucional de luto oficial por tal causa.

Justificada la urgencia de la convocatoria por el Sr. Alcalde en el motivo expuesto, la Corporación unánimemente ratifica la misma y continua con el siguiente asunto.

II.- DECLARACION INSTITUCIONAL DE LUTO OFICIAL.

El SR. Alcalde, D. Anastasio Priego Rodríguez, visiblemente conmovido por la noticia del fallecimiento de D. Vidal Gallego Gutiérrez, antiguo Alcalde de Los Yébenes durante veinte años seguidos entre 1979 y 1999 quiere manifestar, en nombre de la Corporación Municipal, una declaración institucional de luto oficial y condolencias a la familia del finado, con las siguientes palabras:

<<Hoy 23 de febrero de 2019, los Socialistas yebenosos estamos de luto.

El Ayuntamiento de Los Yébenes quiere mostrar su pesar, afecto y cariño a la familia de D. Vidal Gallego Gutiérrez, a Manoli, su esposa y a sus hijos, en estos momentos tan dolorosos.

Se nos va hoy un gran Alcalde; un hombre que supo gestionar, de manera limpia y transparente los asuntos públicos y dejó las cosas mejor que las encontró. Vidal ha sido una persona muy importante en el devenir de nuestro pueblo, que defendió con pasión los intereses de los vecinos y siempre tuvo presente en su quehacer diario los valores del Socialismo Democrático, de Libertad, Igualdad y Justicia Social.

Hoy es un día triste para el Partido Socialista, nos deja un buen Alcalde, gran compañero y amigo.

Su recuerdo estará siempre en el corazón de los yebenosos.

Hasta siempre compañero, hasta siempre Vidal

Descanse en paz>>

Tras estas palabras, el Sr. Alcalde propone a la Corporación decretar dos días de Luto Oficial, con banderas a media asta, como muestra de dolor por la pérdida de D. Vidal Gallego Gutiérrez, así como la dedicación de alguna calle o plaza a su persona, con la instalación de una placa conmemorativa.

Dª. Mª Cruz García Gómez, portavoz del Grupo Popular manifiesta que su Grupo comparte también las palabras y el sentido del pesar por el fallecimiento de D. Vidal Gallego Gutiérrez, que hizo su labor lo mejor que pudo durante sus años de Alcaldía. Recuerda también Dª Mª Cruz García que cuando el Grupo Popular y el Grupo Independiente formaron gobierno municipal en 2011, D. Vidal Gallego se ofreció personalmente para ayudarles en todo aquello que pudieran necesitar, por lo que les parece muy bien la propuesta realizada para homenajearle.

Dº. Jesús Pérez Martín, portavoz del Grupo Socialista interviene también, como actual secretario General de la Agrupación Socialista de Los Yébenes, mostrándose muy emocionado por el fallecimiento. Dice que hoy es un día triste y quiere trasladar el mensaje de su Agrupación a su compañero: “Hasta siempre amigo”.

La Corporación, antes de conceder el uso de la palabra a algunas personas del público asistente, acuerda, por unanimidad, ratificar la propuesta de la Alcaldía, aprobando la declaración institucional de Luto y acordado dedicar una calle o plaza del mismo a la memoria de D. Vidal Gallego Gutiérrez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos del día anteriormente mencionado de todo lo cual yo, Secretario, doy fe.